

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

- 39** *ANUNCIO periódico indicativo de 21 de mayo de 2025, relativo al contrato del servicio de mantenimiento de limpieza integral del carril de la superestructura de vía de Metro de Madrid, S. A.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Dependencia: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico: contratacion@metromadrid.es
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 - d) Dirección de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— https://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/index.html
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contrato del servicio de mantenimiento de limpieza integral del carril de la superestructura de vía de Metro de Madrid, S. A.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - e) Admisión de prórroga: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura):
— 50225000-8 Servicios de mantenimiento de vías férreas.
— 50200000-7 Servicio de reparación, mantenimiento y servicios asociados, relacionados con aeronaves, vías férreas, carreteras y la marina.
— 90513600-2 Servicios de retirada de lodos.
— 90910000-9 Servicios de limpieza.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Subasta electrónica: Se determinará en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.
 - f) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
 - g) El contrato/lote está reservado a centros especiales de empleo: No.
 - h) El contrato/lote está reservado a empresas de inserción: No.
 - i) El contrato/lote está reservado a otras organizaciones: No.
 - j) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 30 de septiembre de 2025.
 4. Valor estimado del contrato: 2.147.644,32 euros.

5. Garantías exigidas: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.

6. Requisitos específicos del contratista: Se determinarán en el Pliego de Condiciones Particulares que regirá esta licitación.

7. Lengua en que deberán redactarse las ofertas: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de mayo de 2025.

9. Procedimiento de recurso:

— Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org

— Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.

— Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 21 de mayo de 2025.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/8.195/25)

